

II. Autoridades y Personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

JEFATURA DEL ESTADO

DECRETO 2038/1961, de 3 de noviembre, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores se encargue del despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de Asuntos Exteriores, don Fernando María Castiella y Maiz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro Subsecretario de la Presidencia del Gobierno, don Luis Carrero Blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a tres de noviembre de mil novecientos sesenta y uno.

FRANCISCO FRANCO

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 25 de octubre de 1961 por la que se nombra a don Cristóbal Méndez Fernández Juez suplente del Juzgado Territorial de Sidi-Iñi.

Ilmo. Sr.: En atención a las circunstancias que concurren en el Licenciado en Derecho don Cristóbal Méndez Fernández, Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas en las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien nombrarle Juez Suplente del Juzgado Territorial de Sidi Iñi, con los emolumentos que le correspondan, cesando en dicha suplencia don Melquiades Rico Eguibar, que la desempeñaba.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 25 de octubre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 26 de octubre de 1961 por la que se dispone el cese del Perito de Minas don Eduardo Sepúlveda Arvez en el Servicio Minero y Geológico de las Provincias Africanas.

Ilmo. Sr.: Accediendo a la petición formulada por el Perito de Minas don Eduardo Sepúlveda Arvez,

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I. y en uso de las facultades conferidas por las disposiciones legales vigentes, ha tenido a bien disponer su cese en el Servicio Minero y Geológico de las Provincias Africanas, con efectividad de 24 de abril último.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 26 de octubre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 27 de octubre de 1961 por la que se nombra al Contador del Estado don Manuel Gil Pastor para la Delegación de Servicios Financieros de la Provincia de Sahara.

Ilmo. Sr.: Como resultado del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de agosto último, para proveer una plaza de Funcionario del Cuerpo de Contadores del Estado, vacante en la Delegación de Servicios Financieros de la Provincia de Sahara.

Esta Presidencia del Gobierno, de conformidad con la propuesta de V. I., ha tenido a bien designar para cubrir la misma al Contador del Estado don Manuel Gil Pastor, que percibirá el sueldo personal y demás remuneraciones reglamentarias con cargo al Presupuesto de dicha Provincia, cesando en el que venía desempeñando en los Servicios Financieros de la Provincia de Iñi.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 27 de octubre de 1961.

CARRERO

Ilmo. Sr. Director general de Plazas y Provincias Africanas.

ORDEN de 28 de octubre de 1961 por la que se dispone la baja en los destinos civiles que desempeñan y alta en los destinos o situaciones militares que tenían anteriormente de los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que se relacionan.

Excmos. Sres.: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 17 de julio de 1958 («Boletín Oficial del Estado» número 172), artículo 5.º, apartado g), de la Orden de la Subsecretaría del Ministerio del Ejército de 9 de agosto de 1958 («D O» núm 180) y Orden de la Presidencia del Gobierno de 16 de febrero de 1959 («Boletín Oficial del Estado» número 46), en su apartado b); vistas las instancias de los Jefes y Oficiales que han solicitado su reincorporación a sus destinos militares respectivos reconocido el derecho que les asiste, y a propuesta de la Comisión Mixta de Servicios Civiles, he tenido a bien disponer sean baja en los destinos civiles que actualmente ocupan y alta en las situaciones o destinos militares que anteriormente tenían, los Jefes y Oficiales del Ejército de Tierra que a continuación se relacionan con efectos administrativos del día 1 del próximo mes de diciembre:

Ministerio de Justicia

Capitán de Ingenieros don Juan Robles García, de la Fiscalía de la Audiencia Territorial de Granada, a la Agrupación Mixta de Ingenieros de la División 81.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Madrid, 28 de octubre de 1961.—P. D., Ricardo Alonso Vega.

Excmos. Sres. ...